



Defiende jefe Salud de México reforma constitucional en el sector



Ciudad de México, 13 feb (Prensa Latina) El secretario de Salud de México, Jorge Alcocer, defendió hoy la reforma en el sector presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en su paquete de 20 cambios constitucionales ya en manos del congreso.

En su intervención en la conferencia de prensa presidencial dedicada los martes a este tema, el funcionario dijo que esa iniciativa de reforma pretende llevar a nivel constitucional la obligación del Estado para brindar atención a todos, además de prohibir la producción, venta y consumo de sustancias dañinas como los vapeadores y drogas sintéticas, en particular el fentanilo, se informó en la mañana presidencial de este martes.

Alcocer explicó que todos los servicios en la materia sean incluidos, entre ellos estudios médicos, equipo, fármacos necesarios e intervenciones quirúrgicas. Para ello se propone una modificación al artículo 4 de la carta magna.